INFORME DEL COMISARIO

Latacunga, 24 de Abril de 2012.

Señores:
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA EN CAMIONES Y CAMIONETAS PASTOCIATRANS S.A.
Presente:

De mis consideraciones:

Yo. Fausto Lema, en calidad de COMISARIO, pongo en vuestro conocimiento el siguiente informe para dar cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañias.

Señores Accionistas mi labor como comisario en este periodo ha sido cumpliendo lo que determina la ley, por lo que se ha procedido a revisar la documentación de ingresos y egresos desde el 1 de enero de 2011, hasta el 31 de diciembre de 2011, puedo afirmar de que el manejo se lo ha realizado con mucha responsabilidad y delicadesa sin determinar documentación falsa, más bien es muy apegada a la realidad de nuestra institución, puedo afirmar tambien que los dineros se han manejado sin ninguna anormalidad y de esto tenemos pleno conocimiento todos quienes conformamos esta Compañía, en tal virtud los Balances, Anexos y mas Estados Financieros estan acorde a la realidad económica y financiera de nuestra entidad.

Es todo cuanto puedo informar para los fines consiguientes.

Muy Atentamente,

Fausto Lema.
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
VENTANILLA UNICA EMPRESARIAL
LATACUNGA
04 MAY 2012
León, Sandra Sánchez
ASISTENTE ADMINISTRATIVO